

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

34810 *Anuncio del Departamento de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo adscrito a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), por el que se notifica inicio de procedimiento de revisión de subvención concedida a la Fundació Privada UBUNTU.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiéndose intentado la notificación y no siendo posible practicarla, mediante el presente anuncio se notifica a la entidad Fundació Privada UBUNTU, CIF G63767859, el inicio del procedimiento de revisión de la subvención concedida para la realización del proyecto "Fortalecimiento de la red de organizaciones de la sociedad civil reunidas en el grupo de trabajo por la aplicación de un ITD para el desarrollo", código de expediente 11-PR1-0723.

Lo que se le notifica para que, de conformidad con lo previsto en el artículo 94.2 del RD 887/2006, de 21 de julio, en un plazo de quince días hábiles comunique su domicilio a efectos de notificación al Departamento de ONGD de la AECID (contacto convocatorias_ongd@aecid.es), significándole que de no hacerlo se procederá a la revisión del expediente con la documentación obrante en la AECID.

Madrid, 2 de octubre de 2014.- La Jefa del Departamento de ONGD, Guadalupe Rubio Pinillos.

ID: A140049976-1